

Santo Domingo, 14 de agosto del 2015

Señorita:

JADIRA DEL ROSARIO BAYAS URIARTE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A los catorce días del mes de agosto de los años dos mil quince, la Junta General Extraordinaria; se procedió a nombrar a Usted, por unanimidad de votos, como **PRESIDENTE de la COMPAÑÍA TRANSPORTE CARGA PESADA AYEUFRATRANS S.A.** Por el periodo de dos años constatados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante la Notaria Novena Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta del Cantón Quito, el 24 de Julio del 2015; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 07 de Agosto del 2015, Inscripción No. 224; Repertorio No. 3275.

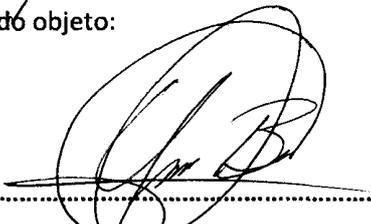
Atentamente,



PEDRO MARCELO RUIZ URIARTE

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Dejo constancia que en esta fecha acepto el Nombramiento de **Presidente** de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE CARGA PESADA AYEUFRATRANS S.A;** Agradezco por la designación de la que he sido objeto:



JADIRA DEL ROSARIO BAYAS URIARTE

C.I. No. 0919237412





TRÁMITE NÚMERO: 5135

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	462
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE CARGA PESADA AYEUFRATRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAYAS URIARTE JADIRA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	0919237412
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	2 /

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DEBIDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 25 DÍAS DE LOS MESES DE AGOSTO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA